



## ORZATRA S.A.

### CONVOCATORIA DE JUNTA

Don Luis-Miguel Pérez Mesonero, Administrador Único de la sociedad "ORZATRA S.A.", previa calificación con defectos por el Registro Mercantil de Madrid y consecuentemente no poderse practicar el depósito solicitado de las cuentas del año 2023 , acuerda convocar la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid (28022), calle Las Musas número 18, piso Bajo, puerta B, el día 26 de octubre de 2024, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 27 de octubre de 2024 en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente,

#### Orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 2023.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2023.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, solicitar el envío o entrega gratuitos, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Madrid, 20 de septiembre de 2024

El Administrador Único, Luis-Miguel Pérez Mesonero.